

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LII

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.317

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1.50 pesetas.
Provincias, por trimestre. 4.
Extranjero. 10.

ALMERIA.

Viernes 8 de Diciembre de 1911.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 22 y 23. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 8 de la tarde.
AÑO: 40 cuartillos de peso a línea en primera plana; 30 en segunda y 20 en cuarta. Para los otros precios la misma.

Número suelto 5 cts.

Vapores correos franceses DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)** con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Plata, Paraná y Salta.

PAMPA

saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

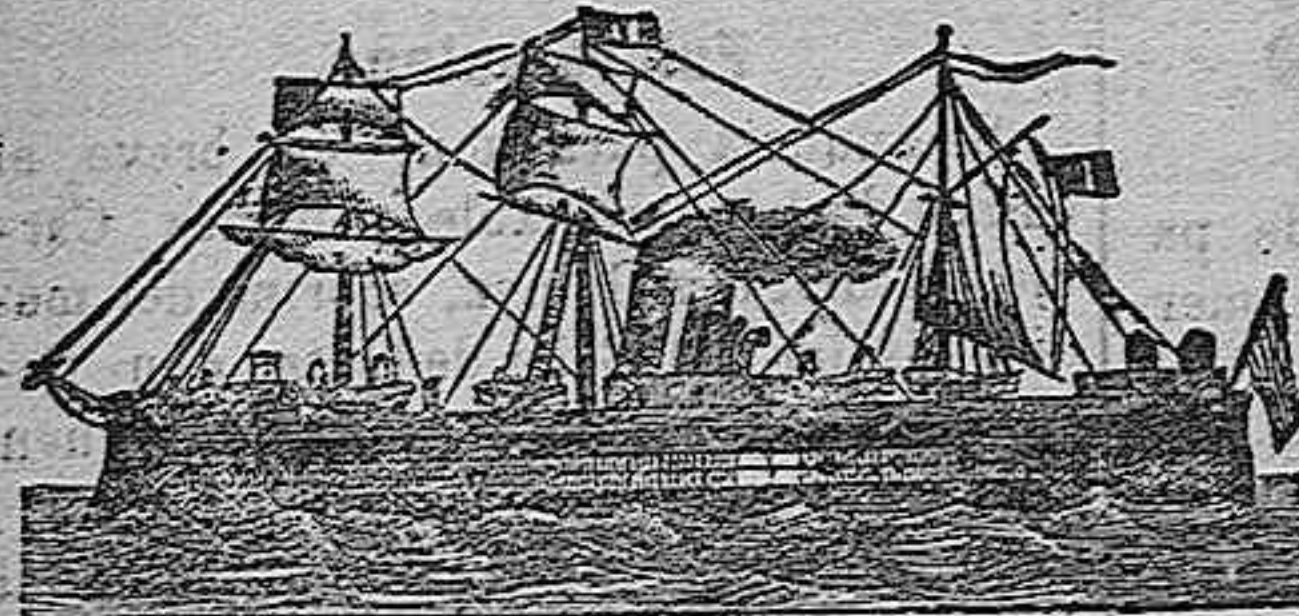
Precio del pasaje de tercera 200 ptas.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajes de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, á sus

Agentes: Hija de Ricardo Jiménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas de la Compañía Austro Americana, á 2 hélices y telegrafía sin hilos



ALICE FRANCESCA
saldrá del puerto de Almería el 14 de Diciembre de 1911 y el

magnífico buque de la misma Compañía, el día 19 de Diciembre, ambos para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. **COMIDA A LA ESPAÑOLA.**

Nota: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario,

M. BERJON, Bulevar del Príncipe 59, Almería.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Servicio acelerado postal y comercial para el Sur de América

(BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA)

El magnífico vapor de 11.000 toneladas

"SARDEGNA"

saldrá de ALMERIA el día 23 de Diciembre de 1911, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar. Tomará carga y pasajeros, en primera, segunda y tercera clase. Exactitud en los itinerarios, cámaras de lujo, confort moderno, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices, **COMIDA ESPAÑOLA.**

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario, **Alfredo Rodríguez Burgos,** Calle de Gerona 5, (al lado de la Audiencia), Almería.

DEL ESTRATÉGICO

¿EN QUE QUEDAMOS?

Cara.

En LA CRÓNICA de ayer, comunicamos la satisfactoria noticia telegráfica, de que el Diputado señor Amado, hacía importantes gestiones referentes al estratégico.

Dice así nuestro telegrama:

«Conocedor el diputado por Paredón don Julio Amado, que la comisión permanente granadina continuaba trabajando en Madrid por la división del proyecto para la construcción del ferrocarril de Torre del Mar á Zurgena, ha visitado esta tarde al ministro de Fomento señor Gasset, con el objeto de insistir en la imposibilidad de dicha división y pedir que se devuelva el proyecto á la División de ferrocarriles para que con el peticionario se hagan las modificaciones susceptibles en el terreno, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Obras públicas y en el plazo más breve posible.
El señor Gasset, reitará al Diputado

señor Amado, que se opondrá tenazmente á la división del proyecto de ferrocarril, porque retrasaría el éxito total, como asegura el Diputado por Paredón, en tres años.

El ministro de Fomento, en una detenida conferencia celebrada con el señor Amado, dijo que no sólo irá el proyecto por los trámites pedidos por dicho Diputado, sino que nombrará varios ingenieros del Consejo de Obras públicas, para que de acuerdo con los demás, estudien las modificaciones necesarias, ahorrando así el trámite de que vuelva dicho proyecto al referido Consejo.

El señor Amado se propone conferenciar mañana con los Diputados granadinos señores Lachica y Romero Cívantos.»

Cruz.

Entre los telegramas insertos en «La Independencia» de ayer, aparece el siguiente:

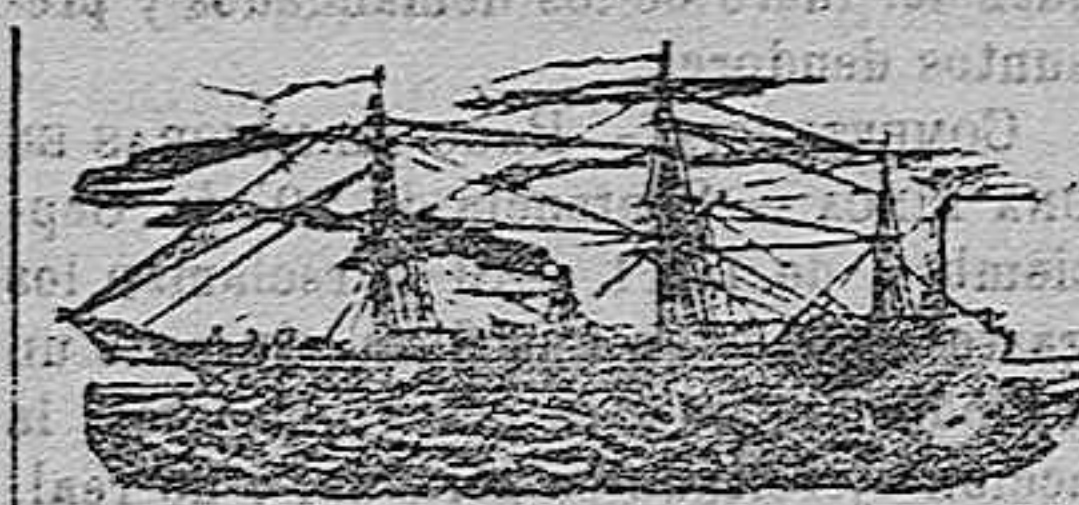
«En el tren expreso de Andalucía ha marchado esta noche á Granada la comisión de esta capital, que ha primado nacido en Madrid gestionando cerca del ministro de Fomento, señor Gasset, la construcción del proyectado ferrocarril de la Alpujarra.

La comisión regresa á Granada llevando la satisfactoria impresión de que en plazo breve será un hecho la división en cinco trayectos distintos de la totalidad de la línea de Torre del Mar á Zurgena, viéndose por este medio colmada su aspiración de que en plazo próximo será sacada á concurso la construcción del trayecto Granada á Motril.»

Leídos los precedentes telegramas de LA CRÓNICA y de «La Independencia», que son totalmente distintos, preguntamos nosotros con gran interés: ¿En qué quedamos? ¿Se llevan los granadinos el trozo de Motril á Granada aisladamente, como dice «La Independencia»? ¿No se lo llevan y se hará todo el ferrocarril de una vez como dice LA CRÓNICA?

Ya estamos en duda y por eso es nuestra interrogación.

Sin embargo, nos inclinamos á pensar con optimismo, teniendo en cuenta que Canalejas y Gasset ofrecieron solemnemente á la comisión que el ferrocarril sal-



Vapores correos franceses de la Societe Generale de Transports Maritimes á Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Diciembre por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á y **BUENOS AIRES (América del Sur)**, con el magnífico y moderno trasatlántico de gran tonelaje y telégrafo sin hilos

FRANCE

saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1911 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, según la económica y en tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española. Precio del pasaje de tercera clase 200 pesetas.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajes de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 20 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.**, Bulevar del Príncipe 73 y 75, Almería

dría á subasta en su totalidad, ó no saldría; lo mismo, exactamente lo mismo que le ha ofrecido á Amado.

Y es claro, que si los hombres públicos no tienen más que una palabra, lo que dice LA CRÓNICA es lo cierto y lo que los granadinos han afirmado, carece de base.

Ellos llevaban el asunto bien planteado y por ese camino. LA CRÓNICA que lo vio bien claro, levantó bandera para que el estratégico fuera «para todos ó para ninguno» y la comisión que ha ido á Madrid, siguiendo esa patriótica dirección, ha matado las ilusiones de los granadinos y ha restablecido el imperio del derecho.

Y como eso es lo ofrecido por quien puede ofrecerlo, hay que confiar en la palabra.

Sin embargo de nuestro optimismo, llamamos la atención de la Junta de Defensa para que tome nota de estos dos sueltos contradictorios, á ver cuál de ellos está en lo firme.

Para eso están los representantes de la provincia, á quienes la Junta de Defensa debe someter nuestra interrogación: ¿En qué quedamos?

ACUERDOS

El asunto de las aguas.

Hé aquí los acuerdos tomados por la Comisión de Aguas del Ayuntamiento, en la última reunión que ha celebrado:

1.º Excepcionalmente á inspección de los depósitos y red de distribución de las aguas potables de la ciudad, á fin de conocer si se derivan ó no desde los depósitos al partidor.

2.º Que dicha inspección se haga por el auxiliar del arquitecto municipal bajo la dirección del técnico que determine la Jefatura de Obras públicas de la provincia y en unión de los peritos que designen los vecinos de la calle de Granada y los labradores que han producido quejas.

3.º Que la inspección comprenda la de si existen filtraciones ó pérdidas de agua en dicha red de distribución, cuyas filtraciones puedan ser causa del actual desabasto y medios para corregirlas en su caso.

4.º Que la inspección mencionada informe acerca de cualquier otra causa que pueda ocasionar el debate.

5.º Solicitar de la alcaldía el concurso de un perito práctico que ayude á los técnicos en la referida inspección.

6.º Solicitar de la alcaldía el nombramiento de persona apta que gire una inspección periódicamente á los terrenos que se riegan, y que en el caso de que algunos riegan con el agua de la ciudad, formulen la denuncia correspondiente.

Exposición internacional de higiene escolar.

Hemos recibido el Reglamento de la Exposición internacional de Higiene escolar y nacional de trabajos escolares, que coincidiendo con la celebración del

JUAN PEREZ GARCIA

Procurador de los Tribunales.

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes que repuesto de la enfermedad que me tenía retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orberá, núm. 5, donde me tendrán á su disposición con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

Horas de despacho, de 9 de la mañana á 5 de la tarde.
5, Calle del Obispo Orberá, 5.

Primer Congreso Español de higiene escolar, se celebrará en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona, cedido generosamente por el Excmo. Ayuntamiento de aquella ciudad.

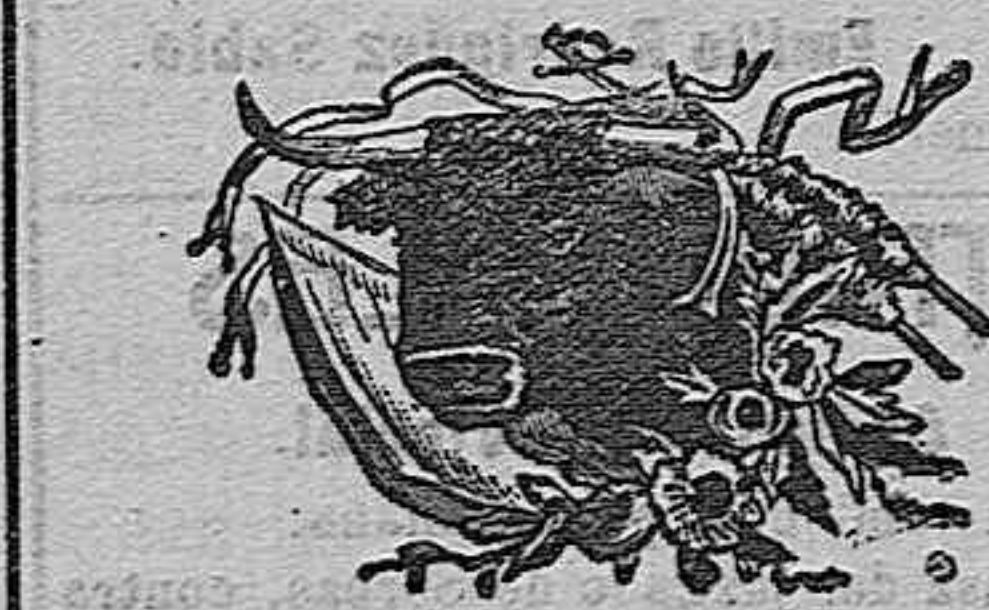
La buena acogida que ha tenido el pensamiento en las casas constructoras nacionales y extranjeras; el número extraordinario de centros docentes de España en los cuales se trabaja con entusiasmo, á fin de cooperar á esta obra de cultura nacional y la labor constante y provechosa de los individuos que forman en el comité organizador, son motivos más que suficientes para asegurar un éxito á dicha exposición.

La sección de Higiene escolar compuesta de tres grupos: mobiliario escolar, material escolar y construcciones escolares, siendo la tarifa de expositor sumamente económica. En la sección de trabajos escolares podrán exponer tan solo los trabajos de sus alumnos los señores que se hayan adherido al Congreso, los cuales podrán disponer gratuitamente de medio metro cuadrado de superficie vertical ó de 1/4 de metro cuadrado en superficie horizontal, pudiendo aumentar dicha capacidad por precios muy módicos.

Es de esperar que dada la importancia y los beneficiosos resultados que han de conseguirse con la celebración de tan importante Exposición, no dejará de concurrir á la misma con los trabajos de sus alumnos el sufrido Magisterio Español, demostrando una vez más, apesar de la falta de protección oficial, los brillantes resultados conseguidos con su constante trabajo, alentado por una educación y entusiasmo sin límites.

Servirá además dicha Exposición para animar á los productores españoles y avivar el interés de los extranjeros, que podrán exponiendo sus productos abrirse un nuevo mercado.

La falta de espacio nos impide publicar íntegros los 46 artículos del citado reglamento. Aquellos á quienes interese su conocimiento, pueden dirigirse en los días laborables de 7 á 8 de la noche al Colegio de Médicos de Barcelona (Plaza de Cataluña 9.ª pral.)



NOTAS TAURINAS.

Eramos pocos y... De la familia de «Torquito» ha brotado otro diestro, su hermano menor, que ha decidido llamarse «Torquito chico». Este ya se halla contratado para algunas corridas, y el 26 de los corrientes torreará en Bilbao en la función organizada á beneficio del picador «Charol», en cuya fiesta actuarán de

picadores Castor Ibarra y Serafin Vigiola.

También á «Celita» el torero gallego, le ha salido un competidor, Benjamín González, que se propone hacer famoso el toruño con el apodo de «Orensantito».

Unos vienen y otros se van.

Leo en un periódico sevillano que el valiente matador de toros José García (Algabeño), que tantos triunfos alcanzó en las principales plazas de España, ha pensado en abandonar definitivamente la profesión torera.

Este mismo periódico dice que en la temporada próxima torreará «Algabeño» solo dos corridas, una en Madrid y otra en Sevilla, como despedida.

¿Se á esto verdad?

Durante la temporada última se celebraron en las plazas de España, Portugal y Francia, 303 corridas con espaldas de alternativa, en las que tomaron parte 47 matadores.

Hasta fin de Octubre se habían dado 572 novilladas.

Entre los reclutas que recientemente les han sido concedida licencia ilimitada, figura el valiente novillero Antonio Bejerano, el cual vuelve al ejercicio de su arriesgada profesión, la que tuvo que temporalmente abandonar á causa de haber sido llamado á filas con motivo de las últimas huelgas y campaña de Melilla, encontrándose desde ahora á disposición de las empresas que deseen contratarlo.

Otro diestro que ha sido llamado á la Vicaría.

Ayer se casó en Granada, el novillero Serafin Ibañez (Corcelito), con la señorita Trinidad González.

Le deseo mucha suerte y que no se olvide de los toros.

La temporada pesa la ha torreado nuestro paisano el arrojado novillero Francisco Ferrer (Pastoret), 19 corridas, la mayoría en Almería y Madrid.

Antonio Bejerano, de Córdoba, nueve novilladas, dejando cinco por haber sido llamado á filas.

Y Zacarias Lecumberri, 32.

CHAQUECILLA.

Gremio de Consignatarios de Vapores.

Por el presente se hace saber á los señores que forman parte de este gremio, que el Juicio de Agravios tendrá lugar el lunes próximo, día once de los corrientes, á las quince, en los salones del Círculo Mercantil.

El reparto está de manifiesto en el domicilio del Síndico, calle de García Aliz núm. 5.

Almería 7 de Diciembre de 1911.—El Síndico, **RAFAEL MARTINEZ**, (En tes-tamentaria).

POR ALMERIA

NUESTROS INTERESES.

Muchos plácemes merece la Junta de Defensa de Almería, porque dando señales de saludable vida, reunióse ayer a las tres de la tarde en el Palacio Episcopal; para tomar acuerdos encaminados a que no se olviden y posterguen las gestiones realizadas en la corte en favor de los sagrados intereses de esta región.

Así lo indicábamos ayer en este mismo lugar, que es preciso, necesario y urgente, que no volvámos a la inercia y pasividad de antes, y puesto que a nadie más que a los almerienses interesa y afecta la regeneración propia, a nosotros toca hacer cumplir íntegro el programa de mejoras prometida por el Gobierno.

Constancia, voluntad y energía, son las tres palancas que han de moverse para conseguir un triunfo y que la justicia pedida por los comisionados se convierta en hermosa realidad.

Pelear y luchar por la redención de nuestro pueblo, es santa y hermosa labor, y cuando al batallar acompañan el derecho, la razón y la justicia y no se entremezclan bajos móviles, el éxito no es dudoso.

Prosiga, pues, la Junta de Defensa en su patriótica actitud y así los hombres que la forman, tendrán la inmensa satisfacción de cumplir con su deber y de pasar a la posteridad con el mismo respeto y amor que pasaran aquellos otros que en época no lejana, supieron recabar aquellas otras mejoras del ferrocarril de Linares, el puerto y el desagüe de Sierra Almagrera.

La reunión de ayer, bajo la presidencia del señor Obispo, tenía por principal objeto, cambiar impresiones sobre las noticias dadas en el servicio telegráfico de «La Independencia» y LA CRÓNICA, del ferrocarril estratégico, ambas contradictorias y de las

NOTICIAS MINERAS

Sin efecto.

El Gobernador civil ha dejado sin efecto su decreto de 29 de Julio del año corriente, que declaró franco y registrable el terreno de las minas «Fuente de Plata», de Cuevas; «Las tres Marías», «Agua María» y «Demasia a ídem», de Hércules de Almería; «San Pedro», de Turrillas; y «La California», de Tabernas y Turrillas.

Papel de pagos.

Don Juan J. Clemente Báeza, presentó ayer en el Gobierno civil el papel de pagos al Estado, para responder a los registros titulados «Bélgica», «Holanda» y «Bruzelas», los tres del término de Carboneras.

Plomo y plata.

Según dice nuestro colega la «Gaceta Minera y Comercial», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de setenta reales setecientos céntimos, y el de la onza de plata once reales.

CUENTOS CORTOS.

La virtud.

En una casa de pobre aspecto, situada en calle poco céntrica de la capital, vivían dos hermanas modestas; una contaba diez y siete primaveras y era tan hermosísima como una noche de luna.

Sus ojos rasgados de azabache, sus cejas pobladas, que parecían negros bosquitos y sus dientes blanquitos que semejaban una grey de corderitos recién esquilados, formaban un conjunto de hermosura, unido al color de rosa de su cara y al tinte de tristeza que la irradiaba. La menor, contaba dos años menos y tampoco tenía que envidiarle a su hermana en hermosura.

Vivían soas; perdieron en edad temprana a sus padres, y apesar de esto, llorando y consolándose, conserváronse honradas, sin que nunca la maledicencia incara sus garras en aquellas dos palomitas, que al clarear el día levantábanse a su trabajo y volvían a la noche a preparar su cena modesta y a descansar de las fatigas del día.

No faltaron gabitanes que quisieran hacer presa en ellas; deslumbradas con dinero y con alhajas y poniéndoles ejemplos de compañeras que ascendieron de su humilde clase a señoras,

que nos ocupamos en otro lugar de este número.

La junta, que fué muy nutrida y en la que se vertieron conceptos muy elevados y patrióticos, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Dirigirse en telefonema circular a los diputados y senadores, para que aclaren las nuevas noticias circuladas del proyecto de ferrocarril y rogarles además gestionen las peticiones hechas a los ministros de Fomento, Guerra e Instrucción pública, para que los hechos no se hagan esperar mucho.

Segundo. Dirigir comunicaciones a los pueblos de la provincia, interesados en el ferrocarril, para que formen las respectivas juntas locales y se asocien a ésta.

Tercero. Nombrar socio de la Junta a don Andrés Cassinello García, para que preste su valioso concurso en pro de la defensa de Almería.

Cuarto. Dirigir atenta comunicación de oficio al presidente de la Compañía del Sur de España, don Ivo Boch, para que medite sobre los perjuicios que originaría a Almería y a los empleados la variación de nuestra capital de las oficinas de dicha Compañía.

Los reunidos, después de demostrar su civismo y patriotismo y reiterar su decisión por seguir luchando cada día con más brío por Almería, levantaron la sesión.

Hé aquí el telefonema remitido a Madrid:

DIEZ DESTINATARIOS MADRID.— Leopoldo Serrano, Luis Silveira, Augusto González Besada, Leopoldo Cortinas, José Igual, Miguel Salvador, Luis López Ballesteros, Julio Amado, Arcadio Roda, conde Villamonte.

Reunida Junta Defensa mi presidencia ante noticias alarmantes telegramas prueba respecto fraccionar estratégico subasta, acordó senadores diputados exijan ministro Fomento sea en totalidad, cumpliendo compromiso contraído Comisión. Recuérdoles demás peticiones que hicimos, — EL OBISPO DE ALMERIA.

que lucían en teatros y en cafés la vanidad del lujo.

Y no faltaron ocasiones, en que hicieron presa en aquellas almitas vírgenes las ofertas; pero el amor a la memoria de su madre y el recuerdo de sus últimas palabras, contuvieron sus espíritus buenos. Era solamente la inocencia la que inclinaba algunas veces el fin de la balanza de la honra, y el soñar con vivir en vez de aquella casaca, fea y destartada, en bonito hotel con jardín, donde el olor de las flores y el susurro de las fuentes, hacían una mansión de amor y de poesía. ¡Cuántas veces, cuando la noche llegaba y los recursos no eran suficientes para el alimento y el abrigo, recordaban las casas santuosas y llegaba hasta ellas el olorillo del guiso y veían en las alacenas de cristales las ricas bebidas y olorosas frutas! Y entonces, reverdecían en sus mentes el recuerdo de las ofertas.

Una mañana, cuando se levantaron, vio Rosa, que así se llamaba la mayor, señales de llanto en los ojos de María, e interesándose, le preguntó el motivo.

—Anoche, a poco de acostarme dije—vi bajar en sueños a nuestra madre, sentí sus brazos abarcar mi cuello y quedamente, como rocío de perlas, me habló amorosamente, con aquellas palabras que llegaban al fondo de nuestras almas de niñas. Y otra vez me recordó los consejos que nos dió antes de morir y me dijo, que vale más una flor modesta pero hermosa en agua, que una marchita entre joyas.

Lloró también la mayor y abrazándose, sintieron unirse el roce de sus ojos y juraron ser buenas, para que su madre desde el cielo las amparara.

Emilio Rodríguez Sabido. Almería.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Señalamientos para mañana: Causa del juzgado de Sorbas, contra Francisco Marquez García y otro, sobre hurto.—Abogados, don Emilio Benítez y don Ginés de Haro; procuradores, don D. Cio Navarro y don Francisco Sánchez Roca

Jurisprudencia.

SALA PRIMERA.—COMPETENCIA.—PAGO DE SERVICIOS.—Sentencia de 28 de Septiembre de 1911. Cuando resultan prestados los servicios en determinado lugar, la obligación correlativa del pa-

go de los mismos debe cumplirse en dicho territorio, por aplicación de la regla 1.ª del artículo 62 de la ley de Enjuiciamiento civil y del caso 1.º, no el 3.º del artículo 1.171 del Código.

COMPETENCIA.—PAGO DE GASTOS DE ESCRITURA.—Sentencia de 28 de Septiembre de 1911.—Cuando se reclama el pago de los gastos ocasionados con motivo de cierto contrato privado de capitulaciones matrimoniales que una parte debió satisfacer, y en el título originario de la reclamación no se fija el lugar en que el pago había de hacerse, nada significa a los efectos de determinar la competencia que la extensión material del documento se hiciera en uno u otro punto, y debe declararse la competencia a favor del juez del fuero de los demandados y presuntos deudores.

COMPETENCIA.—PAGO DE MEJORAS EN UNA FINCA.—Sentencia de 29 de Septiembre de 1911.—Si se reclaman los gastos hechos en una finca durante un período en que la poseyó el actor, la acción ejercitada es personal y no real, y no se pactó el lugar del pago, ha de entenderse a los efectos de la competencia que ésta debe hacerse en el domicilio del presunto deudor.

Quisicosas

Hace días que tengo de escribir ganas sobre la lotería, pero me pasa que de un día para otro siempre lo dejo y nunca digo nada de lo que quiero. Y si hoy escribo algo, será tan sólo por clamar al punto, (no me equivoco,) contra cierta costumbre ya inveterada que no la aplaudo porque la juzgo mala.

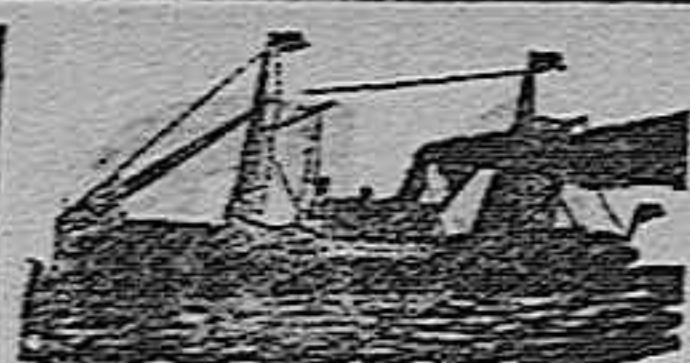
Es la tal, que al que sea el agraciado con un premio cualquiera hay que buscarlo, y dar en las columnas de los periódicos sus señas, más exactas que las de un loco, prófugo ó delincuente a quien se busca y al que al verlo en la calle, nadie se oculta de decir al momento sin más ambages:—Este es el agraciado, probarlo es fácil.—

Es, repito, costumbre que aunque moderna, (cual moderna es por cierto) la de que pueda hoy cualquiera asomarse a las columnas de un periódico, bajo cualquier excusa no la alabo, señores; para tal cosa no hay probados motivos.

¿A quién importa ver el cutis y el pelo al caballero que porque tuvo suerte cayó en un premio? Para que molestar a los periodistas en dar de ese sujeto señas precisas, y contar la odisea con sus detalles del décimo ó billete que... sobre sale?

¿A qué causar envidia a más de cuatro (cinco ó seis por ejemplo) que ante el retrato del agraciado digan:—¿Y es esto cara? ¡Cuanto más feo es el hombre más suerte alcanza!— Puede que sea curioso yo no lo riego, gustará a los lectores todo saberlo; más, oigan este caso que yo conozco y si razón me asisten me dirán pronto.

Estaba un pobre hombre en una rara situación angustiosa, sin una «blanca», con mujer y con una docena de hijos, con «ingleses» a miles y... sin cocido. Jugó por su ventura un solo décimo, que por un gran milagro adquirió a tiempo, y resultó agraciado ¡si que es gran gracia! con el premio más grande. Se armó en su casa, es claro, algarabía grande y sonora y la alegría reinaba cuando una ronca voz, hacia la escalera decía estas frases:—Hélo en este diario ¡suerte más grande! Ahora pague mi amigo lo que me debe ya que en la lotería



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

CATALINA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, y antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Cosegretario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

ha hallado snerte. Y tras este otros muchos, los acreedores así se presentaban, y el «pobre» hombre viendo que ya su premio se le escapaba en pagar, se decía:—Señor, que gracia de periódico y esto yo no lo aguanto, ya mis proyectos todos se me han aguado. Y por lo bejo y triste «¡n» snidia:—¡Pues sí que me ha caído la lotería!

Armando.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Table with 2 columns: Observation and Value. Includes: Temperatura máxima al sol (18), Máxima a la sombra (16.8), Mínima (9.4), Humedad absoluta (9.3), Idem relativa (74.4), Presión barométrica (763.5), Dirección del viento (E), Estado del mar (Rizada), Cielo (Cubierto), Termómetro seco a las nueve de la mañana (14.8), Id. húmedo a id. (12.2), Termómetro de irradiación (8.4), Fuerza del viento (2).

REUMATISMO!

«Hacia muchos años que padecía intensos dolores reumáticos en las coyunturas. Probé numerosos medicamentos con resultado casi nulo. Acudí al URICURE, consiguiendo a los pocos días mi

CURACIÓN RADICAL, pues hace más de un año que no he sentido molestia alguna. Varios amigos han obtenido idéntico resultado. SALVADOR FLORENS, Sub. Admor. de Consumos, «TARRASA» (Barcelona), 23 Sept. 1909.

URICURE es tan rápida que en una semana sabreis de cierto si es adecuado a vuestro caso ya sea reuma, gota, artritis, ciática ó lumbago. No afecta al corazón ni al estómago ni requiere una dieta especial. Precio 4 Pesetas la botella.

Comisión provincial. Ayer celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Gallego y Gallego, asistiendo además los vocales señores Muñoz Calderón, Rueda Molina y Belver.

Leida y aprobada el acta de la anterior sesión, se dió cuenta de los asuntos siguientes: Presupuestos carcelarios de los distritos de Serbas, Gérgal y Vera, correspondientes al año próximo.

(El señor Muñoz propuso, y así se acordó, que mandarían los alcaldes un estado comparativo, para poder juzgar ex definitiva) —Distribución de fondos del actual mes.

(Aprobada) —Factura de gastos realizados por la Junta provincial de R-formas Sociales. (Aprobada.) —Precios medios de los suministros facilitados al Ejército y Guardia civil. (De conformidad.)

—Escrito de don Luis Soler Flores, oponiéndose a que sea concejal del Ayuntamiento de Cuevas, don Antonio Marquez Navarro. (El señor Muñoz propuso que se diese solución cuando se recibiera el nuevo escrito. Y así se acordó.)

—Idem de don Bartolomé Cruz Reche y otros, vecinos de Partalosa, contra la elección de los concejales de aquel pueblo don Juan Reche Fernández y otros, porque llevan participación en el arriendo de consumos, pidiendo por tanto, que se instruya el expediente que corresponde.

(Se acordó a propuesta del señor Muñoz, delegar en el concejal don Ramón López Reche, para que éste instruya dicho expediente).

—Escrito de don Eugenio de Bustos González, cediendo a don José Tonda Sellés, el servicio de suministro del Hospital provincial y conformidad del señor Tonda.

El señor Rueda manifestó que conforme a los artículos 25 y 26 de la Instrucción, no pod a acordarse de conformidad a lo solicitado por el señor Bustos, pues tenía que acompañar un documento público.

(Después de hablar los señores Muñoz y Belver, se acordó conforme a lo expuesto por el señor Rueda).

—Relación de los pueblos que no han satisfecho el contingente provincial.

—Escritos de don Nicandro Burgos, de Chirivá, y don Manuel Casanova Soler, de Turre, reclamando contra los repartimientos de dichos pueblos.

—Acordóse que el señor Rueda Molina asista a la subasta de víveres y drogas con destino al Hospital, que tendrán lugar los días 16 y 18 del corriente.

—Acordóse también que se siga expediente para el pantano de Alhama, eligiéndose ponente al señor Rueda.

Dióse cuenta de otros asuntos de escasa importancia y se levantó la sesión.

Viajeros

Hoy saldrá para Madrid, donde pasará una temporada, el joven comerciante don Agustín Fernández Abad acompañado de su distinguida señora esposa.

—Ayer tarde marchó a Granada, el médico de la beneficencia provincial, don José Gómez Rosende.

NOTAS ÚTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer:

Hospital: Varones, 39; hembras, 51. Hospicio, 143 y 145; expositos, 6 y 5 Manicomio: 106 y 53. Total, 548.

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:

Médico, don Rafael Aráez Pacheco. Practicante, don Manuel Moriana. Retén, de 3 a 5, practicante don Juan Fernández Requena.

Casa de Socorro

Médico, don Ramón Fernández Viregua.

Practicante, don Antonio Herrera. Retén médico: don Juan Rumi. Practicante, don Emilio Murcia.

Movimiento carcelario.

Quedaban recluidos ayer 57 hombres y 4 mujeres.—Total: 61.

«Boletín Oficial».

Extraclo del día 7.

Real orden de Gobernación sobre emigración.

—Varios registros mineros en términos de Tahal y Paterna. —Certificaciones del Censo electoral sobre las elecciones pasadas.

—Enfermedades registradas en los pueblos de esta provincia, según estados, en Julio último.

—Jurados nombrados por la Secretaría de esta Audiencia para el año 1912, en el partido de Sorbas.

—El Ayuntamiento de Cuevas anuncia subasta de los bienes que expresa.

—Certificaciones del Ma cael y Benit-gla sobre padrón de cédulas personales, y de los de Tahal, Terque, Lucainena de las Torres y Carboneras sobre matrículas por industrias y riquezas rústica y urbana.

—Sección no oficial.

GACETILLAS

Una protesta.

Ayer se recibió en el Gobierno civil un oficio del Sindicato de Riegos de Gérgal, devolviendo la instancia de don Rafael P. Espinar Espinar, que protestaba de la validez de la sesión celebrada por la Comunidad de Regantes el día primero de Octubre último. Del documento que se acompaña, re-

sulta comprobada la reclamación, por varias circunstancias expuestas.

Suicidio.

En la villa de Lucar, se suicidó hace varios días don Carlos Montenegro, que había ll-gado a aquel pueblo en concepto de comisionado con el fin de pedirle cuentas a aquel Ayuntamiento.

Dicho individuo se arrojó a la calle por una ventana de la fonda en donde se hospedaba, quedando muerto en el acto.

Ignóranse las causas que hallan motivado al señor Montenegro, para tomar tan falta resolución.

Una visita.

El Alcalde señor Moreno Gallego giró ayer mañana una visita al Mercado público, dando varias órdenes en beneficio del régimen que allí se observa por parte del teniente Alcalde señor Rodríguez López.

Sorteo de Navidad.

Los parroquianos del Café Colón que tengén pedido para dicha jugada, no descuiden en retirar sus participaciones por quedar poco a repartir.

Los inteligentes reconocen que los artículos que esta casa expende tienen justificada fama de buenos.

Servicio a domicilio.—Teléfono, 70.

Futuro enlace.

Se anuncia para muy en breve el enlace de la apreciable señorita Carmen Rodríguez Gomez, sobrina del médico titular del Cabo de Gata don Felipe Fernández, con el joven don Juan Romero Molina.

Anticipamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

La anemia,

clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y dolorosa, se curan con el DINA-MOGENO SAIZ DE CARLOS.

Detención.

La Guardia civil de Seron, ha detenido a Juan Cabrera Llamas, autor de heridas causadas a Juan Ojendo con el que sostuvo riña.

Teatro Variedades.

Funciones para hoy.

Primera sección a las 8 en punto.—«Corpus Christi».

Segunda sección a las 9 y 1/4.—«La verbena de la Paloma».

Tercera sección a las 10 y 1/4.—«Juegos malabares».

Cuarta sección a las 11 y 1/4.—«Agua, azucarillos y aguardiente».

En breve estreno de la zuzuela cómica en un acto y cuatro cuadros «Costa azul».

Cuántas obras

tratan de las aguas del valle de Vichy, atestiguan que las que emergen frías en el manantial son las mejores para consumir a domicilio. Por esto el mundo médico prefiere las de la fuente «Saint Louis», St. Yorre cerca Vichy, para curar con seguridad el Estómago, Hígado y Riñones.

Los préstamos hipotecarios.

Nuestro querido amigo el agente en Almería y su provincia del Banco Hipotecario de España don Luis Gómez Llamas, nos ha remitido una circular acerca de los préstamos que hace dicho Banco a corto plazo, con facultad de entregas y retirar cantidades en cuenta corriente.

Dicha disposición está basada únicamente para el fomento de la agricultura, pudiéndose hacer operaciones hipotecarias con garantía de fincas rústicas, concediendo hasta el 50 por 100 de su valor y por cantidades que no excedan de 25.000 pesetas. Estos préstamos serán sin amortización y al interés de 4 50 por 100 y 0,60 por 100 de comisión y por un plazo de uno a cinco años.

Agua de Insalub

De fama universal. Insustituible para prevenirse contra enfermedades infecciosas. De sabor muy agradable. Declaradas de utilidad pública por O.R. Depósito. Café Suizo, Teléfono-79.

Se alquilan unos altos

independientes, espaciosos, higiénicos y con buen número de habitaciones. Informarán en esta redacción.

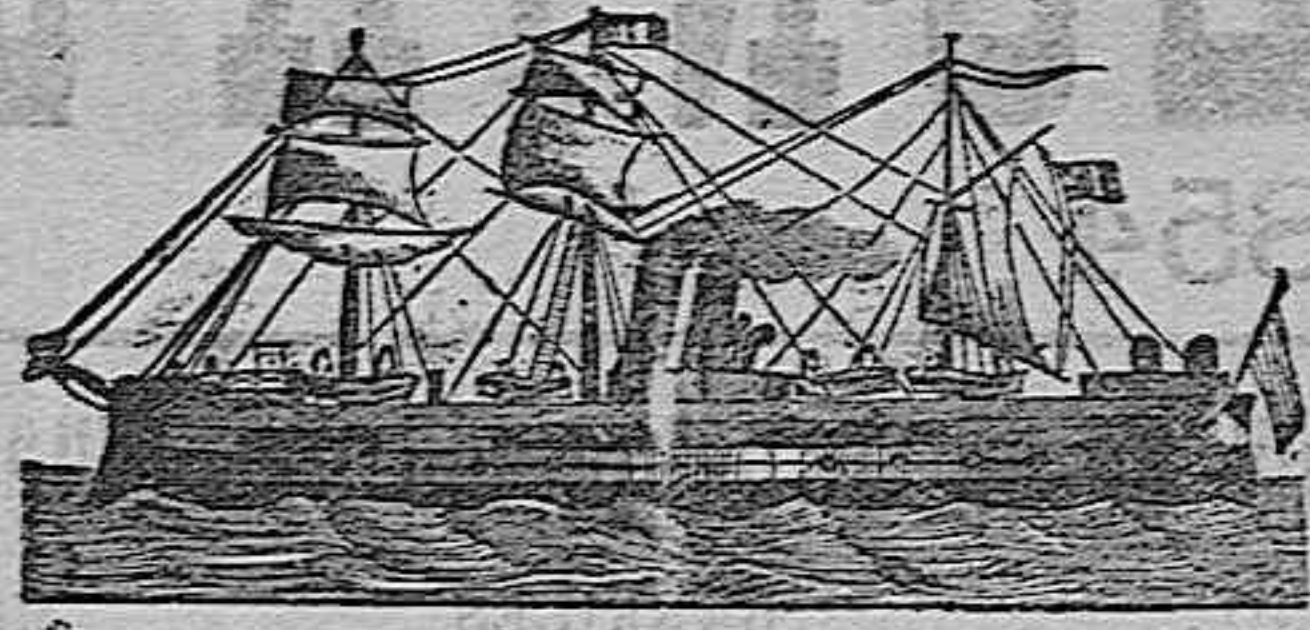
Compañías Hamburguesas Americana y Sud-Americana.--Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires.

Para Cuba y Méjico salidas fijas el 30 de cada mes

PROXIMAS SALIDAS DE CADIZ:

Vapor **Santa María** salida 4 de Noviembre. // Vapor **Santos** salida 13 de Diciembre.
 Vapor **Salamanca** salida 26 de // Vapor **Santa Elena** 23
 Vapor **Asunción** salida 4 de Diciembre. // Vapor **Santa Fe** salida 11 de Enero de 1912.



Precio del billete de ALMERIA á LA HABANA pesetas 205.
 » » » de ALMERIA á VERACRUZ pesetas 235.

Estos vapores tienen espléndido acomodo para los pasajeros: Baño. Luz eléctrica. Telegrafía sin hilos. Asistencia médica gratuita. Comida á la española.

Agentes: ROMERO HERMANOS, 20, Gerona, 20

José Gil.

Callista.
 Calle de San Pedro, número 7, bajo.
Vapores fruteros
 de Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PARA AMSTERDAM.
 El **Thelmis** cargará el día 6 del corriente para Amsterdam.
 Agentes, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 75.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll,
 Médico-oculista.
 Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.
 CERVANTES, 5.

Vapor para Orán

El magnífico vapor español **TURIA**, sale:
 De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.
 De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.
 Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.
 Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75

Se vende entregándola funcionando y enseñando al comprador una instalación completa moderna, en muy buen estado, para la fabricación de trenza de yute de todas clases y números, para la confección de suelas de alpargatas. Para informes: Calle del León núm. 3, cerca de la Plaza del Hospital.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos
 OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
 Consulta: de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 4 tarde.
 Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5 tarde.
 Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Turrónes.

Ha llegado á esta capital el conocido turrónero Miguel Lorente y trae ricas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascás de Valencia. También trae peros frescos y aceite de almendras.
 Paseo del Príncipe, 8, al lado de la droguería «El Arco Iris».

Miguel García Algarra.

MEDICO
 De la Beneficencia Municipal.
 Especialista en enfermedades de los ojos.
 Consulta particular: de 10 á 12 y de 1 á 3. Gratuita, lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5.
 Calle de Murcia, núm. 13.

Clases de Derecho.

TIENDAS, 15.
 Profesor, Doctor E. Romero del Castillo

A LAS SEÑORAS

Las personas que visitan el Establecimiento que la señorita Consuelo Rodríguez tiene, comentan los hermosos modelos y los buenos géneros que ha recibido de una importante casa de París, pero nada tiene de extraño, pues sabemos que esta señorita no omite medio ni gasto para complacer á la distinguida clientela que la visita y la honra con sus compras.
 Acaba de recibir para la presente temporada un extenso y variado surtido en sombreros para señoras y niñas desde el precio más moderado hasta lo más selecto.
 Paseo del Príncipe y Ricardos, 1.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ
 Brogas.--Productos químicos y farmacéuticos.--Específicos.--Aguas minerales.--Artículos de Ortopedia y Antisépticos.--Perfumería higiénica.
 Servicio esmerado y económico.
 ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15

Telegramas

De nuestro servicio especial
 Madrid, 7.

Consejo de guerra en Sueca contra los revolucionarios de Cuilera.

Se reciben extensos telegramas dando cuenta del Consejo de guerra que ha comenzado á celebrarse en Sueca, contra los procesados por los graves delitos realizados en Cuilera.

La animación es extraordinaria hoy en Sueca, faltando alojamiento á muchos curiosos. Asisten gran número de periodistas de diferentes puntos de España y del extranjero.

A las 7 de la mañana, el jefe de la cárcel despertó á los presos, repartiéndoles pan. Fueron sacados al patio en donde había varios cubos con agua para que se lavaran, como así lo hicieron, dirigiéndose bromas unos á otros.

A las 7 y media comenzó la llegada de los curiosos. El comandante de Estado Mayor señor Muga, distribuyó las fuerzas dentro y fuera del edificio del Juzgado, en donde se celebra el Consejo. Constituyóse el Tribunal á poco, presidiendo el teniente coronel de Artillería señor Ferrán.

Sentáronse los 16 defensores militares y los civiles señores Talens, Llerendi, Blasco y Manant.

Asisten 32 periodistas y un público numeroso que llenó el salón enseguida.

Los procesados subieron esposados, compareciendo 22, pues Nemesio Jover renunció á presenciar el Consejo.

En la mesa del relator fueron colocados los hierros, piedras, agujas y demás armas de que se valieron los procesados para realizar el crimen.

El Juez señor Colomer, leyó la causa en la que se comprende el mandamiento del capitán general para que se desglosaran de aquella las actuaciones hechas por el Juez señor López de Rueda y el Habilitado momentos antes de ser asesinados.

Todos los documentos y los cadáveres de ambos empleados aparecieron, según las diligencias, empapados de sangre, causando ésta gran impresión en el público.

Los dictámenes de los médicos dicen que fueron mutiladas las víctimas en el Ayuntamiento, deduciéndose además que el Juez señor López de Rueda no disparó á las turbas, pues las cinco cápsulas del revolver aparecieron incrustadas en el techo del Juzgado, lo que prueba que disparó para amedrentar á las masas.

El ex alcalde don Joaquín Tenellar acudió para contener á los revoltosos, siendo arrojado. Los procesados conversan

de vez en cuando. Al darse lectura de una de las pruebas en la que aparece que uno de los procesados atravesó el cuerpo del alguacil con una aguja alpargatera, uno de aquéllos llamado Fernández García, lanzó una carcajada. En el público causó indignación la actitud de dicho procesado.

Siguieronse las lecturas de las declaraciones, entre ellas la del cobero que guiaba la tartana que condujo al Juez á Cuilera. Al entrar en este pueblo los grupos le hostilizaron, hiriendo al escribano.

La declaración del hijo del Habilitado muerto causó sensación. Dijo que el señor López de Rueda ordenó que se acelerara la marcha, pues los grupos le seguían llamándole asesinos y canallas y exclamando ¡«matadlos!» Perseguidos por los revoltosos llegaron al Ayuntamiento en donde se refugiaron atrancando las puertas con bancos y sillas, pero al momento todo cayó hecho astillas. Entonces se pasaron al despacho del alcalde, viniéndose también la puerta al suelo y por ello tuvieron que refugiarse en la Sala capitular. Añadió que su padre y el Juez lo escondieron á él debajo de un diván y poco después oyó el clamoreo seguido de aplausos. Un individuo levantó el diván y le dijo: «Dame un duro y te salvaré», ofreciéndole él mas cantidad, cuando se oyeron los culatazos de los guardias civiles. Al salir á la calle se encontró á su padre moribundo y en un claro de sangre.

Leyéronse otras declaraciones y á las 11 se suspendió la sesión. Los procesados Clavel, Panchito y Cuquet, se sonrieron.

El Presidente facilitó á los periodistas las piezas de convicción, que consisten en una coraza de cartón-piedra que llevaba el Juez, navajas, mazas y hachas.

A las 11:25 se reanudó la sesión, siguiendo la lectura de las declaraciones, que fué muy pesada. En todas ellas se acumulan cargos contra el Chato, Cuqueta y Perol.

A la una de la tarde se volvió á descansar, examinando los periodistas los objetos e instrumentos, entre los que figura el reloj del alguacil Dolzt parado á la 1 y 3, hora en que se arrojó al agua; cuchillos y enormes garrotes con porras de plomo.

A las 2 y 50 se reanudó otra vez la sesión, leyéndose por el Secretario los antecedentes penales de los procesados y el orden del general Echagüe para que los médicos reconocieran á aquéllos.

En este momento la multitud de curiosos rompió el cordón que se había establecido. La nota característica de la sesión de hoy, ha sido el cinismo manifestado por los procesados.

El libro de la Infanta.

Hoy se han recibido en Madrid los primeros ejemplares del libro último publicado por la infanta Eulalia.

A poco de llegar y exponerse en las librerías, fueron agotados.

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

Tratóse varios asuntos de actualidad, de la cuestión internacional y del comienzo de la negociación franco-española.

Acordóse que á las conferencias asista el embajador de Inglaterra y que se guarde gran reserva sobre lo que se trate.

Epidemia de tifus

Dicen de Gijón que la epidemia del tifus va decreciendo, habiéndose acordado enviar al doctor Bejarano.

BOLSA

4 por 100 interior..... 85-65
 5 por 100 amortizable. 101-00
 Londres á la vista..... 27-24
 París á la vista..... 8-35

Carta de la Infanta Eulalia al Rey.

Pidiendo perdón.

La infanta Eulalia ha dirigido desde París al Rey don Alfonso, la siguiente carta:

«No te escribo para defenderte, sino para pedirte perdón. Estoy sufriendo demasiado para quedarme silenciosa; sufre el corazón de tí que tanto siente por tí y siente el corazón de española que tanto quiere á su patria. Inútil es decir que cualquier castigo lo juzgaré oportuno, y si publico mi sumisión es por el deseo de que España entera conozca mis sentimientos hacia el Rey y mi patria. No me atrevo á abrazarte porque si me rechazas tendría una pena aguda. Aguado un día que verbalmente pueda pedirte perdón y decirte, soy siempre tu amante tía.—EULALIA.»

Posesión

El señor Canalejas ha dado hoy posesión al señor Sedo de la presidencia de la Junta de producción nacional.

Imposición de birretes cardenalicios.

El lunes tendrá lugar en Madrid la imposición de los birretes á los nuevos cardenales. Mañana ó pasado recibirá el Rey á los enviados del Papa.

Manifiesto.—Reunión.

El señor Lerroux ha terminado el Manifiesto de protesta contra la conducta del Gobierno.

Se ha reunido el Comité de conjunción para examinar dicho documento y cambiar impresiones.

Enfermos

Ha sido hoy sacramentada la esposa del ministro de Instrucción pública señor Jimeno. Se encuentra algo enfermo, guardando cama, el señor Alvarez (don Melquiodos.)

Impugnando condiciones

Asegúrase que el señor Navarrotreverter no ha entrado en la cartera de Hacienda por haber impuesto varias condiciones que fueron rechazadas por el señor Canalejas.

Una explosión

Telegrafan de Bilbao, que estando esta mañana transbordándose varias barricas que contenían creosota, del vapor «Rehania», explotó una de ellas.

Resultaron un obrero muerto y cinco heridos graves.

SE COMPRA

Oro, plata, platino y alhajas.
 Pérez y Santos--Ópticos.
 Paseo del Príncipe, 14, esquina á Sebastián Pérez Almería

BUEN REGALO.

A todos los niños que tomen el Aceite de Hígado de Bacalao, puro de Terranova, que se vende en la Droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe, 8 y Tenor Iribarne, 2, se le regalará una papeleta para el sorteo que tendrá lugar el 31 de Enero de 1912, que contiene los siguientes regalos: Un gran TRICICLO, última invención y una MUNECA de china.

Injertos y plantas americanas.

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot, injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no floxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin número 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y «El Garroferal» (Huecija), los mayores de esta provincia. Dirigirse á DON MANUEL GALETTI, HUECIJA (Provincia).

Gabinetes dentales de TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor.—Empastes, orificaciones.—Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar.—Dientes á píwt.—Trabajos de puente y coronas de oro.
 Pueta Zorilla, 61 (Granada) y Príncipe, 8 (Almería).

Aumento de escuadra.
 El ministro de Marina señor Pidal, ha confirmado los propósitos del Gobierno de aumentar la escuadra.

Alarma por un accidente
 En la iglesia de San José, de esta Corte, se ha fundido esta noche un cable de la luz eléctrica.

Esto causó gran alarma, dando lugar á atropellos y que resultaran varios contusos.

Francia y España
 Por noticias fidedignas se sabe que la entrevista de ayer entre el ministro de Estado señor García Prieto y el embajador de Francia monsieur Geoffray, tuvo dos partes.

La primera se dedicó á la explicación de la intervención del embajador de Inglaterra, el cual jugará el papel de mediador en las diferencias que surjan y después en la conveniencia de guardar reserva absoluta sobre las negociaciones hasta que estén del todo terminadas.

Luego monsieur Geoffray entregó al señor García Prieto el proyecto del Tratado entre España y Francia sobre el régimen que deberán mantener ambas naciones en Marruecos. El señor García Prieto prometió estudiarlo y en la próxima conferencia dar su parecer.

Los diplomáticos franceses y españoles, dicen que tienen excelentes impresiones de que terminen las negociaciones en breve y satisfactoriamente.

El ministerio de Estado está siendo visitadísimo.

Ovación á Pablo Iglesias.
 Comunican de Lisboa que al presentarse hoy en aquella Cámara el diputado español don Pablo Iglesias, se le hizo una estruendosa ovación.

La sesión fué suspendida y

el presidente de la Cámara cumplimentó al señor Iglesias. El diario «La Epoca», protesta de ello.

Diputaciones catalanas.
 Ha llegado hoy á Madrid una representación de las Diputaciones catalanas para hacer entrega al señor Canalejas de las bases acordadas para la mancomunidad.

Dicha representación conferenciará con los señores Maura, Azcárate y Felú.

Visitas.
 Hoy han visitado al señor Canalejas, los señores Barroso, Fiscal del Supremo y el embajador de Méjico.

Concesión y ascensos.
 Se ha firmado hoy la concesión de la Gran Cruz del Mérito Militar, á favor del general Alfau, jefe de las tropas de Ceuta.

También se han firmado varios ascensos de Marina.

Incendio.
 Comunican de Badajoz que un horroroso incendio ha destruido dos grandes almacenes y dos casas que se hallaban contiguas.

Las pérdidas ascienden á más de un millón.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACIÓN EN ALMERIA

El 7 de Diciembre de 1911.

PAGARON (27'19 cheque.

(27'14 á 8 div.

Salvador Romero y Hermanos.

BAÑQUEROS

Paseo del Príncipe número 10

La Nueva Tahona.

Fábrica de pan de todas clases

Plaza de Canalejas (antes Flores).

JUAN GARCÍA CADENAS (HIJO DE PIEDAD)

acreditada hace más de 25 años en el

Pan dormido y demás clases. Especialidad en Pan de aceite, de azúcar, Mantecados y Magdalenas Pan dormido todos los sábados. El inimitable Bollo de Amsterdam todos los días.

¡Ojo con las imitaciones! Esta casa no tiene sucursales.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES Y TAPIOCAS

Exportación frutera de 1911.

He aquí la relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino:

Salida.	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios.
			2 arrobas	1 id.	
	Suma anterior.		1690529	5697	
Oct 27	Londres	Oakmere	5034	3	Alfredo Rodriguez.
	Hamburgo	"	23810	52	"
	Bremen	"	3293	2	"
28	Glasgow	Cuba	2648		R. Martinez en T.
28	Liverpool	Pavia	10566	8	A. G. Egea
29	New York	Alice	45243	136	Mannel Berjón
29	Santos	Sardegna	400		Alfredo Rodriguez.
	Buenos Aires	"	212	2	"
29	Londres	Siva	8651		Hijo de R. Jiménez.
	Hull	"	9589		"
30	New York	San Giovanni	61990	50	A. González Egea
	Habana	"	118	122	"
	Boston	"	42		"
	Filadelfia	"	12		"
30	Liverpool	Canganian	14945		Hijo de R. Jim'nez
30	Amsterdam	Flora	3337		"
30	Hamburgo	Nancy	13878		"
	Bremen	"	1071		"
	Newcastle	"	2948		"
31	Hamburgo	Karin	12117		Mac Andrews y C. ^a
	Bremen	"	1545		"
	Londres	"	2811		"
	Newcastle	"	2311		"
31	Londres	Adolf	4884		Hijo de R. Jiménez.
31	Liverpool	Thracia	5415		A. González Egea.
Nov. 1	New York	Marianne	9528	71	Manuel Berjón
	Habana	"	300	35	"
1	Manchester	Ellesmere	2237		A. González Egea
1	Liverpool	Taff	1166		Alfredo Rodriguez
2	Liverpool	Dagfin	12462		Hijo de R. Jiménez.
	Bristol	"	1665		"
2	Buenos Aires	Engenia	25	45	Mannel Berjón
	Montevideo	"	20		"
	Río Janeiro	"	450		"
	Santos	"	800	225	"
2	New York	Báltico	4277		"
3	Hamburgo	Cortés	9647		Mac Andrews y C. ^a
	Bremen	"	819		"
3	Glasgow	Laura	12737		Hijo R. Giménez
	Liverpool	"	5566		"
3	Hull	Austria	2346		R. Martinez en T.
	Newcastle	"	661		"
4	New York	Germania	36448	30	Alfredo Rodriguez
4	Liverpool	Olympo	6805	354	Gabriel González
6	Hamburgo	Nautik	19441		Hijo R. Giménez
	Bremen	"	370		"
6	Londres	Brabant	6974		"
	Bremen	"	2872		"
	Hull	"	2411		"
	Amberes	"	1023		"
6	Liverpool	Busiris	7236		A. González Egea
6	Liverpool	Burriana	5904		Hijo R. Giménez
	Glasgow	"	2817		"
7	Hamburgo	Izaro	8631		Mac Andrews y C. ^a
	Bremen	"	464		"
8	Liverpool	Prosper	3618		A. Alfredo Rodriguez
	Glasgow	"	755	90	"
8	Londres	Kathinka	7276		"
	Hull	"	4876		"
9	Hamburgo	Hiram	7918		Mac Andrews y C. ^a
	Bremen	"	276		"
10	Londres	Ulefos	4920		Hijo R. Giménez
10	Liverpool	Phrigia	6401	278	A. González Egea
10	Liverpool	Cardiffia	4226		Hijo R. Giménez
	Cardiff	"	2263		"
11	Copenhague	Arno	1080	20	Hijo R. Giménez
11	Hamburgo	Pizarro	3598		Mac Andrews y C. ^a
	Bremen	"	68		"
12	New York	Ulonia	35497	80	A. González Egea
12	Santos	Formosa	201	100	Hijo R. Giménez
13	Liverpool	Cypria	3962	425	A. González Egea.
13	Liverpool	Raón	3994		Alfredo Rodriguez.
	Cardiff	"	1794		"
14	Londres	San Isidoro	5621		Alfredo Rodriguez.
	Amberes	"	573		"
14	New York	Mongibello	17544	32	A. González Egea
	Habana	"	519	90	"
	Montreal	"	321	27	"
	Boston	"	174		"
	Filadelfia	"	60		"
14	New York	Clara	16480	102	Mannel Berjón
	Habana	"	1229	785	"
	Boston	"	654		"
	Filadelfia	"	237		"
	Baltimore	"	67		"
17	Amsterdam	Diana	2645		Hijo de R. Jiménez.
17	Hamburgo	Consent	11885		Alfredo Rodriguez.
	Bremen	"	623		"
19	Liverpool	Tordera	6240	124	Hijo R. Giménez
20	Hamburgo	Mecklenburg	27965	91	Mac Andrews y C. ^a
	Bremen	"	2046		"
	Copenhague	"	57		"
21	New York	Roma	28835	117	Alfredo Rodriguez
25	Liverpool	Tyria	13410	35	A. González Egea
Dic. 1	Londres	Ulfaburg	20246	90	Mac Andrews y C. ^a
1	Hamburgo	Deguis	4731		Mac Andrews y C. ^a
1	Bremen	"			"
4	New York	Bisctor	7209	138	Alfredo Rodriguez
5	Londres	Pinta	4040	344	Mac Andrews y C. ^a
			2562395	9750	

Resumen de la exportación por mercados.

DESTINO	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	533.471	1.484
Londres	303.568	575
Glasgow	125.392	
Hull	57.778	
Bristol	29.542	
Santos	7.309	1.993
Newcastle	31.149	
Buenos Aires	5.197	1.539
Cardiff	24.588	
Manchester	8.172	
Río Janeiro	4.485	325
Hamburgo	320.652	398
New York	815.841	1.891
Filadelfia	1.586	
Habana	3.484	1.102
Copenhague	11.924	60
New-Orleans	25	
Bremen	30.163	2
Amberes	6.826	
Boston	9.825	50
Montreal	386	27
Toronto	110	
Montevideo	75	245
Amsterdam	10.783	
Baltimore	7.122	
Puertos del Báltico	7.406	10
	2.362.395	9.750

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España y de las Indias. Stos. Eutiquiano, p. y m., Macario, m., y Sofronio, ob.

La misa y el oficio divino son de la Inmaculada Concepción, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Mar en el Sagrario.

PARA MAÑANA.—Ayuno. Sts. Leocadia y Valeria, vgs. y mrs., Restituto, ob. y m., Siro, ob., Gorgonia y B. Isabel Bono, vg.

La Misa y el oficio divino son de Santa Leocadia, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en el Sagrario.

CULTOS.—En la Catedral se celebran

los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.
—En las parroquias y capillas Rosario a la oración.

Movimiento marítimo

Día 7.

Buques entrados.
Lsaú «Jesús», de Alicante.
Vapor «Cabo Corona», de Málaga.

Despachados.
Vapor «Cabo Corona», para Cartagena.

Juzgado municipal

Día 7.

Nacimientos.
Antonio Ruano Escobosa, Daniel Moya Muley, María de los Angeles Escobar Teresano y Juan Gómez Martínez.

Defunciones.
Natividad García Rubira y Dolores Jurado Ferrer.

Casamientos.
Rafael Andujar Hernández con María Teresa Manjón Ibañez.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
47 años de existencia
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio
Subdirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe, 10.

COMPANIA TRANSATLANTICA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para Montevideo y BUENOS AIRES
Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 28 de Noviembre y 2 de Diciembre.
PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 22 de Noviembre y 21 de Diciembre.
PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 8 de Noviembre y el 8 de Diciembre.
Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo cargacón dicho destino.
Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a preferente como para cargas.
Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

Seguros marítimos.

Por importantes compañías.
Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes a primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados.
Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, número 4.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio para las **NEFROSES DEL PECHO** más eficaz que las **TOSAS RESIENTES Y ANTIGUAS** para curar las **BRONQUITIS CRÓNICAS**
L. PAUTAUBERGE, CH., Rue Lavoisier, PARÍS

COMPRA
DE
toda clase de MONEDAS DE ORO
y billetes extranjeros.
Salvador Romero y Hermanos
PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10.

LA ESPAÑOLA.
Compañía anónima a prima fija de seguros contra accidentes del trabajo.
Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909
Capital social. . . . 1.000.000 de ptas.
SUSCRITAS: 787.000 PTAS. DESEMBOLSADAS: 133.175 PTAS.
Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrarse tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.
DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID.
Delegado de la provincia de Almería, D. Rafael Molero Leventfeld, Arapiles 8, Almería.
Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

MATIAS LOPEZ
CHOCOLATES Y DULCES
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.
Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.
Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.
DEPOSITOS
Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21 París.
Mantas, núm. 62, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires.
milito Lasabe, Tángier.
Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona
Obrapia, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C.^a, Santa Cruz de Tenerife.
La Extracción, Sevilla

Línea de vapores Tintore.
Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor
quebraduras de ingle y ombigo; últimos adelantos.
Se vende el artículo del corsé, aprisa módicos.
PENÍE, 2

TINTORE
Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería: los miércoles.
Llagadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.
Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. Bulevar del Príncipe, 73 y 75.
Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.
Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, los señores viajeros que lo soliciten.

El Licor Carmelitano
es una bebida cuyo descubrimiento se debe más a la inexcrutable providencia de Dios que a repetidas investigaciones científico-industriales. Su principio aromático, basado en los extractos de plantas que germinan en las vertientes del agreste paraje llamado Desierto de las Palmas, le han conquistado rápidamente fama universal por sus efectos tónico-digestivos. Es de sabor agradable, fabricado con gran esmero, vutole ajejo por su larga deposición en bodegas exprefesas y el precio relativamente muy económico.
Una copita después de comer, constituye el digestivo por excelencia.
Para los pedidos al por mayor dirigirse al administrador del LICOR CARMELITANO, Desierto de las Palmas, Benicáim (Castellón.)
ALMERIA,
Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL